

**RESOLUCION de 13 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para la Hospedería de Turismo de Orellana la Vieja.**

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 54/99.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Mobiliario para la Hospedería de Turismo de Orellana la Vieja.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 124, 23-10-99.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total: 27.697.437 ptas.

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 30-12-99.
  - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 27.697.437 ptas.
- Mérida, a 13 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLIS.

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

**ANUNCIO de 15 de octubre de 1999, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-4 del Plan General de Ordenación Urbana.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada

el día 30 de septiembre de 1999, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes del solar ubicado en calle Prim, en la Manzana 5.1 del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, y que ha sido promovido por COSACHA, S.A., y redactado por el Arquitecto, D. Rodolfo Carrasco López.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 15 de octubre de 1999.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

**ANUNCIO de 19 de octubre de 1999, sobre aprobación de la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector, SUP-I.6, del Plan General de Ordenación Urbana.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1999, APROBO DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector, SUP-I.6 del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al Campus Universitario, que ha sido presentada por el Rectorado de la Universidad de Extremadura, y redactada por el Arquitecto, D. José Rincón Suárez-Bárcena, y teniendo ésta por objeto, fundamentalmente, la agrupación en tres parcelas de las seis contenidas en el proyecto original y en concreto las números 8/12, 9/13 y 10/15.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 19 de octubre de 1999.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

**AYUNTAMIENTO DE DON BENITO**

**EDICTO de 3 de enero de 2000, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización del Polígono 3, sector I del P.G.O.U.**

Aprobado definitivamente por esta Alcaldía en virtud de Decreto dictado con fecha 21 de diciembre de 1999, el Proyecto de Urbanización del Polígono 3, Sector 1 del P.G.O.U. de Don Benito, se expone al público durante el plazo reglamentario a los efectos oportunos, teniendo presente que contra la citada Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer